



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2066/0 "SABERES, PRÁCTICAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS DE FAMILIAS RURALES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAJE EL BARRIAL, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE SALTA. 1990-2010" bajo la Dirección del Dr. Mario Parrón, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1781-12, el Dr. Parrón solicita la incorporación de la alumna Nélide Elizabeth Burgos al Proyecto N° 2066/0 bajo su Dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 073-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 073-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Alumna Adscripta de Nélide Elizabeth Burgos, DNI N° 17.553.057, al Proyecto de Investigación N° 2066/0 bajo la Dirección del Dr. Mario Parrón a partir del 16 de agosto de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Parrón, Srta. Burgos y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 200 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MÓNICA FARFÁN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa